**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR DEL ESTADO DE COAHUILA.**



**Licenciatura en Educación Preescolar.**

**Ciclo escolar 2020-2021.**

**Asignatura:** MODELOS PEDAGÓGICOS.

**Maestra:** Roxana Janet Sánchez Suarez.

**UNIDAD DE APRENDIZAJE I. Entender, orientar y dirigir la educación: entre la tradición y la innovación.**

· Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.

· Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.

· Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

· Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

**Trabajo:**

*Pregunta de análisis.*

**Alumnas:**

Flores Pardo Fatima Montserrat. #7

Iracheta Velez Lorena. #11

Muñiz Torres Karen Lucero. #15

**Cuarto semestre. 2º C**

24 de marzo del 2021, Saltillo Coahuila.

**Link:**

<https://docs.google.com/document/d/1d9YbrbckVmcBpqb0CR-6BAVcKOLAwGpJFUtnef7a0Yw/edit?usp=sharing>

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Reformas:** | **1. ¿Qué posturas sostiene cada una de las reformas?** | **2. ¿Cuáles son sus argumentos que generan su creación?** | **3. ¿Cuál es la postura filosófica que está detrás del sujeto que se quiere formar?** | **4. ¿Desde dónde se deciden los valores o conocimientos?, ¿que se espera del sujeto en la sociedad?** | **5. ¿Desde dónde se define el aprendizaje?** | **6. ¿Cómo y desde dónde se propone la enseñanza?** | **7. ¿En qué contexto socio-histórico y político surge?** |
| **Reforma educativa 1993.** | Se enfatiza en crear métodos de enseñanza, para que el estudiante fuera un constructor activo de su propio conocimiento, en donde el maestro contribuiría en esa autonomía para que el niño conociera su manera de aprender. | Manifiesta que se necesita desarrollar los conocimientos básicos, enfocándose en las prácticas de lectura y escritura, utilizar las matemáticas en la vida práctica y la resolución de problemas, conocer sobre el cuidado del medio ambiente y la salud, y ampliar el conocimiento de historia y geografía. Además genera que se orientaron en el fortalecimiento de los contenidos y temas educativos básicos, generando nuevos libros de texto gratuitos, definiendo las guías didácticas y los recursos didácticos para los maestros. | La postura filosófica en cuanto al sujeto que se plantea, es que reciba educación gratuita y con igualdad de acceso, para que se convierta en un ciudadano participativo, democrático y autónomo, de la misma manera que desarrolle sus facultades físicas, afectivas sociales e intelectuales. | Se espera que el estudiante se forme de manera integral, donde pueda participar con ética en la sociedad, a través de sus valores y derechos, para que sea una persona autónoma y de bien en su aprendizaje, además de emplear sus saberes matemáticos, lectores, escritores, históricos, naturales y geográficos de México. | Tiene como propósito alcanzar el aprendizaje basado en un enfoque constructivista, dándole importancia al conocimiento de lenguaje oral y escrito, matemáticas, expresión artística y relación con la naturaleza. | Es indispensable que en la planificación de la enseñanza se tomen en cuenta los intereses, las motivaciones y los conocimientos previos de los alumnos para favorecer el pleno desarrollo. | Entra en vigor el decreto que suprime tres ceros a los billetes y monedas metálicas, resultado de la inflación, bajo la presidencia de Carlos Salinas de Gortari. |
| **REFLEXIÓN:** | En la reforma de 1993 se esperaba que el alumno descubriera su forma de aprendizaje y en el proceso se convirtiera en alguien autónomo con el docente como guía, de esa forma el alumno trataba de interpretar el contenido. | Cómo sabemos siempre ha sido prioridad el español y las matemáticas ya que esto es la herramienta principal para la vida cotidiana pero tampoco se deja a un lado las demás materias ya que también aportan una herramienta importante para la vida, más sin embargo no eran la prioridad. | Esta postura filosófica que tiene la reforma es la misma de hoy en día, ya que se espera que sea gratuita y que sea inclusiva, más sin embargo en este tiempo no era tan incluyente y tampoco era gratuita porque no todos estudiaban y no todos tenían las mismas oportunidades de estudio y hasta hoy no se ha cumplido con ese propósito, pero si hemos mejorado mucho. | Tenía como propósito crear a ciudadanos autónomos y didacta enseñándoles a usar sus conocimientos. | El tipo de enfoque en el que ellos se basa es el constructivista, la esencia del constructivismo es el individuo como construcción propia que se va produciendo por la interacción de sus disposiciones internas con su medio ambiente; y la idea de que el conocimiento no es una copia de la realidad sino una construcción que hace la persona. A través de los procesos de aprendizaje el alumno construye estructuras, es decir formas de organizar la información, las cuales facilitarán el aprendizaje futuro. | Desde esta reforma se tomaban en cuenta los saberes previos de los alumnos para de ahí partir en el desarrollo de su aprendizaje como sabemos el aprendizaje significativo surge cuando el alumno, como constructor de su propio conocimiento, relaciona los conceptos a aprender y les da un sentido a partir de la estructura conceptual que ya posee. Dicho de otro modo, construye nuevos conocimientos a partir de los conocimientos que ha adquirido anteriormente. | En la época de esta reforma fue una de las etapas más difíciles que estaba pasando México ya que la devaluación del peso hizo que cayeran en bancarrota muchos establecimientos y por ende muchos estudiantes tuvieron que salir de estudiar para poder ayudar a su familia y poder salir adelante nuevamente. |
| **Reforma educativa 2011.** | Se acciona la formación integral de los alumnos, a través que desarrollen competencias para la vida, de igual manera salgan con un perfil de egreso establecido para cada nivel escolar con aprendizajes esperados. | Elevar la calidad educativa con la organización y diseño del currículo para preescolar, primaria y secundaria, en el que los estudiantes logren los aprendizajes esperados para favorecer las competencias que les permita alcanzar el perfil de egreso de educación básica. | Su postura está enfocada en los procesos basados en las capacidades, habilidades de cada alumno para desarrollar las competencias planteadas. | Aspira a formar ciudadanos que practiquen los derechos humanos, la responsabilidad, justicia y honestidad. | Se define a partir de los saberes propios de la comunidad local y educativa. Ligado a un enfoque que se centra en el desarrollo de competencias. | Contribuye a la formación del ciudadano democrático, crítico, creativo, capaz de aprovechar los avances tecnológicos; que requiere la sociedad mexicana del siglo XX. | Surge el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) bajo la presidencia de Felipe Calderón. |
| **REFLEXIÓN:** | En esta reforma del 2011 se esperaba que los alumnos salieran con un conocimiento bueno para poder avanzar en los niveles académicos, así mismo esperando que se convierta en un ciudadano competente para los retos que presenta una vida como trabajador. | En esta reforma se esperaba crear a ciudadanos competentes en un trabajo y se esperaba que alcanzará el perfil de egreso de Educación básica. | Esta reforma está basada en las habilidades que va desarrollando cada alumno en el proceso que va de la mano con las competencias planteadas por la reforma educativa. | Se esperaba formar ciudadanos que fuesen trabajadores buenos, con valores y honestos, en el que aplicaran buenas actitudes para establecerse en la sociedad. | En esta reforma tenía un enfoque en el desarrollo de competencias; Las implicaciones de la formación competencial en la evaluación pasan por considerar métodos de evaluación variados, que constituyan evidencias válidas de los niveles de logro de los estudiantes. | En esta época donde la educación estaba comenzando a ir de la mano con las nuevas tecnologías se esperaba formar a ciudadanos democráticos, críticos, creativos, capaces de aprovechar los avances tecnológicos | En esta época donde gobernaba el presidente Felipe Calderón, no hubo tanto cambio en cuestión de escuelas más que nada se estaban actualizando para que los futuros ciudadanos que fueran trabajadores de bien, pero fue en el gobierno de Enrique Peña Nieto donde esta reforma comenzó a tomar forma, ya que es donde comienzan a hablar más sobre los “ciudadanos competentes” |
| **Reforma educativa 2017.** | Se concreta el planteamiento pedagógico de Aprendizajes Clave, que emplea un conjunto de conocimientos, habilidades, valores, actitudes para la formación integral del alumno. Ejerce tomar en cuenta el desarrollo académico, personal y social de los estudiantes, así como suma la importancia de sus habilidades socioemocionales. | Argumenta que la educación pública, básica y media superior, son laicas y gratuitas, por lo que también deben ser inclusivas y equitativas, para que los estudiantes se preparen con el máximo potencial, en el que todos reciban aprendizajes significativos, importantes y útiles para la vida sin importar su entorno socioeconómico, origen étnico y género. | “La filosofía que orienta al Sistema Educativo Nacional (SEN) se expresa en el  artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece que la educación es un derecho que debe tender al desarrollo armónico de los seres humanos”. (Sep., 2017, p25) Por lo que la postura filosófica que se quiere formar en el sujeto, es en base al enfoque humanista, en el que recibe educación con igualdad, para desarrollar sus habilidades cognitivas, sociales, físicas y afectivas. | Se atribuye a que aprenda a trabajar en equipo e individual con entusiasmo. Desarrolle su imaginación y creatividad en las artes, y conozca cómo practicar hábitos para el cuidado de la salud y medio ambiente. | Define al aprendizaje como resultado de espacios con características sociales y físicas particulares, cuyas normas y expectativas facilitan o dificultan que el estudiante aprenda. | La enseñanza se propone desde los saberes previos del alumno, pues desde ahí se comienza a planificar la educación, para conocer las actitudes, habilidades y valores del alumno. También tomar en cuenta sus intereses para planear mejor la enseñanza y buscar adaptaciones que los involucren más en su aprendizaje. | La reforma educativa fue presentada en marzo del 2017 por el gobierno federal, bajo la presidencia de Enrique Peña Nieto. |
| **REFLEXIÓN:** | Esta reforma educativa, postula que hay que ejercer el desarrollo intelectual e integral del alumno, en el que alcance los aprendizajes esperados para cada nivel, además de generar conocimientos de comunicación, lingüísticos, sociales, significativos y prácticos para la vida cotidiana, y se hace una gran relevancia en el estado emocional del alumno, ya que hay que tomar eso en cuenta para desarrollar un mejor aprendizaje en él. | En esta nueva reforma ahora sí se habla más de una educación para todos y a pesar de que aún no es totalmente gratuita y no todos tienen el privilegio de estudiar, más sin embargo si existe una reducción en el alfabetismo comparado con otros años o ciclos anteriores, pero aún falta mucho para lograr este objetivo | En esta reforma se busca alcanzar el objetivo de formar ciudadanos con habilidades cognitivas, sociales, físicas y afectivas. | En cuanto al sujeto que se espera formar para la sociedad, es un ciudadano que termine su educación obligatoria, es decir, su educación básica, en el que sea libre, participativo, y sostenga valores como derechos, con responsabilidad y honestidad, para que participe activamente y propiamente en la vida social, económica y política del país. De igual manera, formar una población que tenga motivación, capacidad e interés, para desarrollar su entorno personal, familiar y laboral, teniendo un aprendizaje y experiencia permanente. | Se consideran diferentes aspectos por ejemplo el contexto, materiales, conocimientos previos, etc., para retar al alumno y haciendo que se le facilite o tenga cierta dificultad para que piense como resolverla, favoreciendo así el pleno desarrollo. | En esta reforma había más interés sobre los intereses de los alumnos para de ahí comenzar a llamar su interés y convertirlo en un aprendizaje significativo, que lo convierta en una herramienta para su vida diaria y ser un ciudadano competente. | En esta reforma hubo mucha controversia ya que hasta el gobernado de Enrique Peña Nieto fue donde se comenzó a hablar de la reforma de Felipe Calderón, donde habla de ciudadanos competentes.  También fue en esta reforma donde muchos maestros protestaron. |

Estos cuestionamientos deben ser respondidos desde cada una de las reformas que se están analizando, y se deben complementar con su propia reflexión.

**Referencias bibliográficas:**

[**https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan\_de\_Estudios\_2011\_f.pdf**](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf)

<https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf>

<https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/ca8cef5b-610b-4d55-8a52-03f1b84d0d6c/a384.pdf>